

CM/240

FERNANDA CARDONA

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 10 JUN. 2025

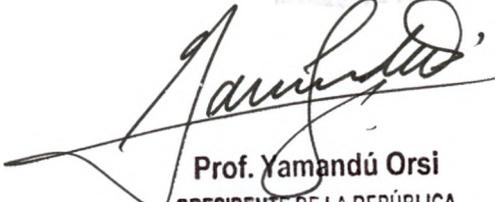
Señora Presidenta de la
Cámara de Senadores

El Poder Ejecutivo, actuando en Consejo de Ministros tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, de conformidad con lo establecido en el artículo 187 y literal a) de la letra G) de las Disposiciones Transitorias y Especiales de la Constitución de la República, a los efectos de solicitar la venia para designar como Presidente del Directorio del Instituto Nacional de Colonización, al señor Alejandro Henry Rodríguez.

Los antecedentes con las condiciones personales, funcionales y técnicas de la precitada persona se adjuntan al presente Mensaje.

El Poder Ejecutivo saluda a ese Cuerpo con su mayor consideración,


PABLO MENONI


Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

2025 - 2 - 1 - 1259

FERNANDA CARDONA

ALFREDO FRATTI

CARLOS NEGRO

LUCIA ETCHEVERRY

GONZALO CIVILA

EDGARDO ORTUÑO

GABRIEL ODDONE

TAMARA PASEYRO

MARIO LUBETKIN

JOSÉ CARLOS MAHÍA

Dra. CRISTINA LUSTEMBERG
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA

SANDRA LAZO

Dra. CRISTINA LUSTEMBERG
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA

PABLO MENOVI